



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de mayo de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Informe del Secretario General sobre Somalia

### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 35 de la resolución 2232 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo informara cada 120 días sobre la aplicación de la resolución, en particular sobre el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), y el párrafo 17 de la resolución 2245 (2015), en la que el Consejo me solicitó que lo informara sobre la aplicación de esa resolución y, en concreto, sobre las dificultades que afrontara la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) en el cumplimiento de su mandato. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos en Somalia durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2016.

### II. Sinopsis de la situación política y de seguridad

#### A. Acontecimientos políticos

2. Los dirigentes somalíes acordaron el formato del proceso electoral programado para agosto de 2016. El 28 de enero, tras varias semanas de consultas con interesados regionales en las que no se pudo llegar a un consenso, el Gobierno Federal de Somalia anunció una decisión ejecutiva por la cual se constituiría una cámara baja integrada por 275 miembros elegidos por colegios electorales de base amplia en lugar de ser elegidos únicamente por los ancianos de los clanes, como en 2012. Los escaños se seguirían asignando a los clanes sobre la base de la fórmula de 4,5 de participación en el poder. Entretanto, se crearían una cámara alta con 48 escaños divididos por igual entre los seis estados federales, más tres escaños adicionales tanto para Somalilandia como para Puntlandia. El 30% en total de los puestos de los colegios electorales y de los escaños en ambas cámaras del Parlamento Federal, se reservarían para las mujeres.

3. La decisión del Gobierno Federal fue aceptada por las administraciones provisionales de Yubba, la Región Sudoccidental y Galmudug, como un paso necesario para renovar el mandato de las instituciones federales y como un puente hacia las elecciones universales de 2020. Sin embargo, el Gobierno de Puntlandia expresó su firme oposición a la utilización de la fórmula 4,5, que muchos habitantes de Puntlandia consideran desventajosa para su clan mayoritario. Un acuerdo



alcanzado con el Gobierno Federal el 3 de abril en Garoowe facilitó la aceptación del proceso electoral por Puntlandia.

4. El 12 de abril, el Foro de Dirigentes Nacionales acordó modalidades detalladas para el proceso electoral de 2016. El Foro también acordó aprobar, en su reunión de mayo, una hoja de ruta política para el período 2016-2020, que incluyera parámetros de referencia y plazos conducentes a la celebración de elecciones universales en 2020. Mientras tanto, el Parlamento Federal comenzó a deliberar sobre las modalidades del proceso electoral tras una intervención realizada el 30 de abril por el Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke.

5. Por otra parte, las deliberaciones del Parlamento Federal estuvieron dominadas por los problemas de seguridad. Tras las audiencias con el Primer Ministro, el Ministro de Seguridad Interna y los comandantes de las fuerzas de seguridad, el Parlamento dio a conocer una resolución en que se exhortó al Gobierno Federal a adoptar una serie de medidas para estabilizar la situación de seguridad. El 6 de abril, en Mogadiscio, el Gobierno Federal puso en marcha una estrategia nacional incluyente sobre el camino que debía seguirse para luchar contra el extremismo violento.

6. Hubo progresos notables en los esfuerzos para asegurar la inclusión y la representación de las administraciones regionales provisionales. El 25 de marzo, el Presidente Sheikh Ahmed Islam “Madobe” de la Administración Provisional de Yubba y los dirigentes de la oposición del subclán Marehan anunciaron un importante acuerdo de reconciliación en un comunicado de 10 puntos en el que, entre otras cosas, las partes se comprometieron a distribuir equitativamente los cargos para todos los clanes de Yuba y fomentar la integración de las milicias. De conformidad con el acuerdo, unos 50 miembros armados de la milicia Barre Hirale regresaron a Kismaayo. El acuerdo también allana el camino para la formación de un nuevo gabinete de la Administración Provisional de Yubba. Entretanto, la asamblea regional de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, integrada en un 21% por mujeres, celebró su primera sesión plenaria el 10 de marzo, bajo la dirección del Presidente del Parlamento Abdulkadir Sharif “Sheikhuna”.

7. En Mudug, se elaboraron planes para celebrar una conferencia de reconciliación entre la Administración Provisional de Galmudug y el grupo Ahl al-Sunna wal-Jama’a con el apoyo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la financiación de las Naciones Unidas. La conferencia intentará lograr un acuerdo sobre el reparto del poder, la reintegración de las fuerzas de seguridad y el establecimiento de la capital de la Administración Provisional de Galmudug en Dhuusamarreeb, región controlada por Ahl al-Sunna wal-Jama’a. Sin embargo, el inicio de la conferencia se retrasó por los enfrentamientos internos en Ahl al-Sunna wal-Jama’a.

8. El proceso para formar en Hiraan y Shabelle Dhexe el estado federal que aún queda por establecer en Somalia encaró dificultades. El 12 de enero se inició en Jawhar, Shabelle Dhexe, una conferencia para la formación de los estados en que surgieron serias dificultades en relación con la representación de los clanes y que fue boicoteada por un clan importante. Repetidas visitas de altos funcionarios federales, incluido el Presidente, Hassan Sheikh Mohamud, no lograron resolver los problemas, aunque la conferencia para la formación de los estados se volvió a convocar el 12 de abril. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia

(UNSO) continúa utilizando sus buenos oficios para facilitar una solución negociada de la situación en Somalia.

9. En “Somalilandia”, la escena política siguió estando dominada por los preparativos de las elecciones parlamentaria y presidencial programadas para marzo de 2017. El 16 de enero, la Comisión Electoral Nacional puso en marcha un procedimiento biométrico de inscripción de votantes que fue más tarde suspendido temporalmente debido a la persistente sequía reinante. Mientras tanto, no se informó de avance alguno en las conversaciones celebradas entre las autoridades de “Somalilandia” y el Gobierno Federal. Mi Representante Especial realizó su primera visita a “Somalilandia” los días 14 y 15 de marzo.

## **B. Evolución de la situación de seguridad**

10. La situación de seguridad empeoró durante la primera mitad del período de que se informa, cuando Al-Shabaab intensificó sus ataques asimétricos y convencionales. Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad somalíes, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y otros asociados también infligieron grandes pérdidas al grupo, particularmente en marzo y abril.

11. En Mogadiscio se produjo un aumento de los asesinatos, especialmente en abril, de los que fueron blanco sobre todo los funcionarios gubernamentales somalíes. Hubo tres ataques complejos durante el período de que se informa. En los ataques llevados a cabo en la playa Lido de Mogadiscio el 21 de enero y en el hotel de la Liga de la Juventud Somalí y el Jardín de la Paz el 26 de febrero murieron más de 45 personas, entre ellas un miembro del personal nacional de las Naciones Unidas, y otras 80 resultaron heridas. Al-Shabaab se atribuyó la responsabilidad por esos incidentes, así como por dos bombardeos coordinados en Baidoa, en la región de Bay, el 28 de febrero, en que murieron 30 personas y otras 60 resultaron heridas. En otro hecho preocupante, en un sitio web partidario del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) se informó el 25 de abril de que combatientes del EIIL en Somalia habían llevado a cabo su primer ataque en Somalia, en el que un convoy de la AMISOM fue impactado por un artefacto explosivo improvisado en las afueras de Mogadiscio. La AMISOM reconoció que se había producido una explosión, pero negó que el convoy hubiera sido impactado.

12. Se produjo un aumento de los ataques con morteros, incluso contra el complejo presidencial, Villa Somalia, y los aeropuertos ubicados en los mismos terrenos que las oficinas de la AMISOM y las Naciones Unidas. La zona del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio protegida por la AMISOM fue blanco de ataques de mortero el 1 de enero y el 11 de febrero, en los que resultaron heridos dos soldados de la AMISOM. El complejo de Villa Somalia fue objeto de ataques similares el 7 de enero, el 1 y el 25 de febrero y los días 3 y 7 de abril, que provocaron la muerte a por los menos 12 personas y heridas a otras 22, entre ellas un miembro del Parlamento. El aeropuerto de Kismaayo fue atacado con morteros los días 14 y 27 de febrero, mientras que el 21 de febrero varios disparos impactaron en el perímetro de la pista de aterrizaje de Baidoa, sin que se hubiera heridos como resultado de esos ataques.

13. Dos bombardeos fallidos pusieron de manifiesto la nueva táctica empleada por Al-Shabaab. El 2 de febrero, un artefacto explosivo oculto dentro de una computadora portátil detonó en un vuelo comercial de Mogadiscio a Djibouti. El

retraso en la salida del avión salvó muchas vidas, pues la explosión se produjo antes de que la cabina estuviera completamente presurizada. El terrorista suicida fue expulsado de la aeronave a mitad del vuelo y el avión aterrizó de forma segura en Mogadiscio. Dos pasajeros sufrieron lesiones leves. El 7 de marzo en el aeropuerto de Beledweyne, se produjo una pequeña detonación durante un registro del equipaje por soldados de la AMISOM. Se encontraron explosivos ocultos en el interior del equipo informático, que se había programado enviar como carga a Mogadiscio.

14. La AMISOM y el ejército nacional de Somalia sufrieron una serie de ataques por Al-Shabaab en enero y febrero. El 15 de enero, cientos de combatientes de Al-Shabaab irrumpieron en una base de la AMISOM en El Adde, en la región de Gedo, mataron a varios soldados y robaron armas y vehículos militares. Más tarde, en el mismo mes de enero, la AMISOM desalojó su base en Ceel Cade y las de Badhaadhe y Bulo Gaduud, en Bajo Yuba, aduciendo razones tácticas. El 16 de febrero, Al-Shabaab lanzó un ataque de grandes proporciones contra posiciones de la AMISOM y el ejército nacional somalí en la ciudad de Afgoye, a solo 30 km al norte de Mogadiscio.

15. Se obtuvieron algunos éxitos militares estratégicos en marzo. El 5 de marzo, un dron de los Estados Unidos de América lanzó un ataque contra un campamento de adiestramiento en Raaso, en la región de Hiraan, en el que murieron más de 150 combatientes recién reclutados y algunos comandantes superiores, según las informaciones. En una operación militar conjunta de los Estados Unidos y Somalia llevada a cabo del 31 de marzo al 2 de abril en el Yuba Medio y el Bajo Yuba resultó muerto un alto dirigente de Al-Shabaab, Hassan Ali Dhoore. También a principios de marzo, un intento de Al-Shabaab de lograr un avance en gran escala en Mudug y Puntlandia fue rechazado por las fuerzas de seguridad locales. El Gobierno de Puntlandia informó de que sus fuerzas habían matado por lo menos a 67 militantes de Al-Shabaab y detenido a 100, mientras que la Administración Provisional de Galmudug anunció que sus fuerzas habían dado muerte a 115 militantes de Al-Shabaab y capturado a 110.

16. A principios de abril, la AMISOM reanudó importantes operaciones ofensivas en el marco de la tercera fase de la Operación Corredor de Yuba con el objetivo de destruir bastiones de Al-Shabaab y cortar sus rutas de suministro en Somalia central. Como parte de esta operación, la ciudad de Adan Yabal, en la región de Shabelle Dhexe, y la localidad de Galcad, en la región de Galguduud, fueron liberadas los días 6 y 11 de abril, respectivamente.

### **III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de formación de estados**

#### **A. Coordinación y apoyo político internacionales**

17. Mi Representante Especial siguió trabajando en estrecha coordinación con los Estados Miembros que mantienen representaciones diplomáticas en Mogadiscio o Nairobi, convocando reuniones periódicas para armonizar las opiniones sobre las cuestiones fundamentales y coordinar el apoyo de los asociados a los principales procesos políticos. En particular, y bajo el liderazgo de mi Representante Especial, los asociados internacionales coordinaron el apoyo al proceso electoral de 2016, incluido el despliegue de una delegación internacional a las capitales de los estados

miembros federales emergentes del 4 al 16 de febrero para ayudar a fomentar la aceptación de la decisión del Gobierno Federal en relación con el modelo electoral a fin de facilitar la preparación y la puesta en marcha oportunas del proceso.

18. La tercera reunión ministerial del Foro de la Alianza de Alto Nivel fue acogida por el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, en Estambul (Turquía) los días 23 y 24 de febrero. La reunión, que fue copresidida por el Presidente de Somalia y el Vicesecretario General, contó con la asistencia de 46 Estados Miembros y 11 organizaciones internacionales. La reunión permitió a Somalia y la comunidad internacional reflexionar sobre los logros y desafíos en la implementación del proceso de construcción de la paz y del Estado en Somalia e identificar los entregables clave para 2016 y años posteriores. El Foro exhortó a que se pusieran en marcha oportunamente el proceso electoral y la reforma del sector de la seguridad, incluyendo el desarrollo de una nueva estructura de seguridad nacional. El Gobierno de Puntlandia no participó en los debates políticos de la reunión debido a su oposición al modelo electoral de 2016.

## **B. Políticas inclusivas**

19. Queda mucho trabajo por hacer para lograr una visión común del sistema federal en Somalia. Sin embargo, durante el período de que se informa se vieron algunos progresos en la definición del camino a seguir, particularmente con respecto a la revisión de la Constitución Federal Provisional de 2012.

### **Constitución**

20. En enero, expertos constitucionales apoyados por la UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) visitaron Mogadiscio y se reunieron con el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento Federal, el Comité de Supervisión y el Ministro de Asuntos Constitucionales. Los expertos ayudaron a los interesados somalíes a llegar a un acuerdo sobre temas de importancia clave, y proporcionaron opciones para abordar algunas cuestiones polémicas, entre ellas el papel de la Cámara Alta, los poderes del ejecutivo, la distribución de poderes entre el nivel federal y el nivel estatal, el reparto de los ingresos y la situación de Mogadiscio.

21. El 15 de febrero, el Presidente del Parlamento Federal esbozó una hoja de ruta para el proceso de revisión constitucional. La hoja de ruta incluye consultas encabezadas por el Comité de Supervisión con las asambleas regionales, con la participación de los ejecutivos y la sociedad civil, una conferencia constitucional a nivel nacional que se celebrará en Garoowe, Puntlandia, del 25 de mayo al 5 de junio, y un retiro en que la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución dará forma definitiva al proyecto de enmiendas. También el 15 de febrero el Comité de Supervisión presentó ante el Parlamento Federal enmiendas a 10 de los 15 capítulos de la Constitución Federal Provisional, referidas principalmente a cuestiones técnicas. Oradores de las asambleas regionales Yubba, Galmudug y la Región Sudoccidental asistieron a la sesión parlamentaria. Puntlandia no participó y en su lugar emitió una declaración el 21 de febrero en la que señaló que la solución de agravios de larga data debía preceder a cualquier participación suya en la revisión actual.

22. La primera actividad de divulgación pública y educación cívica sobre el proceso de revisión constitucional se llevó a cabo en Baidoa del 14 al 17 de marzo. La Administración Provisional de la Región Sudoccidental acogió el acto, que fue organizado por el Ministerio Federal de Asuntos Constitucionales, con la asistencia del PNUD.

23. El Gobierno Federal continuó las consultas con los estados miembros federales que ya existen y con los emergentes en relación con los aspectos sustantivos del sistema federal, entre ellos los arreglos financieros y fiscales, el poder judicial, el sector de la seguridad y la revisión de la Constitución Federal Provisional. Además, la Comisión de Fronteras y de la Federación inició reuniones introductorias sobre los criterios de delimitación de las fronteras de los estados federales que se presentarán al Parlamento Federal. Con el apoyo de las Naciones Unidas, la Comisión también ha redactado un marco estratégico sobre el federalismo que se centra en cinco pilares interconectados: la divulgación a los interesados gubernamentales sobre la claridad de las funciones y responsabilidades, la promoción del proceso de diálogo nacional, la claridad sobre el federalismo y otros modelos, la producción de criterios de demarcación de límites, y la evolución de una plataforma de resolución de conflictos.

### **Elecciones**

24. En consonancia con la Declaración de Mogadiscio de 16 de diciembre de 2015, en el mes de febrero el gobierno y los asociados internacionales en el Foro de la Alianza de Alto Nivel hicieron suyo un enfoque doble que comprendía el proceso electoral de 2016 y las elecciones universales para 2020, las cuales serían organizadas por la Comisión Electoral Nacional Independiente.

25. Las Naciones Unidas siguieron apoyando el desarrollo institucional de la Comisión Electoral Nacional Independiente mediante programas de capacitación, especialmente sobre elecciones con perspectiva de género y gobernanza y liderazgo, talleres internacionales organizados conjuntamente con el Programa Regional del PNUD para los Estados Árabes, y la participación en un estudio sobre inscripción electoral organizado por la Comisión Electoral de Sudáfrica. En el plazo inmediato, la UNSOM y el PNUD siguen apoyando los preparativos y la planificación del proceso electoral de 2016.

## **C. Estado de derecho e instituciones de seguridad**

26. Se han hecho progresos considerables en la elaboración de un marco federal para el estado de derecho y las instituciones de seguridad. Se elaboró un proyecto de política de seguridad nacional sobre la base de una evaluación de las amenazas a escala nacional. El proyecto se distribuyó a los dirigentes de los estados miembros federales existentes y emergentes durante el Foro Nacional de Dirigentes celebrado el 11 de abril y se examinará detalladamente en su próxima reunión, que se celebrará en mayo. Mientras tanto, se celebrarán talleres de nivel técnico en las capitales regionales para examinar la política.

27. En un taller consultivo de tres días de duración celebrado en marzo, que contó con el apoyo de la UNSOM, la AMISOM y el PNUD, el Gobierno Federal y los estados regionales convinieron en las principales características de un modelo de policía federal para Somalia. El sistema de policía propuesto tendrá una estructura

de administración civil a dos niveles, federal y estatal. Este acuerdo constituye un elemento fundamental en el establecimiento de servicios de policía viables en toda Somalia y proporciona un marco nacional muy necesario para prestar un apoyo estructurado a la policía. El recién concluido examen conjunto del Banco Mundial y la UNSOM de los gastos públicos en materia de seguridad y justicia proporcionó una información valiosa sobre la asequibilidad y la sostenibilidad de diferentes modelos.

28. La integración de la milicia está progresando, aunque a un ritmo lento, en consonancia con el plan de integración del Gobierno Federal. Tanto el Gobierno Federal como el ejército nacional somalí han incrementado el apoyo y fortalecido la capacitación para hacer frente a esos desafíos en Kismaayo. La UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) están tratando de aplicar un conjunto de medidas de apoyo con la mayor rapidez posible con miras a la integración de 3.000 efectivos de Puntlandia en el ejército nacional somalí.

29. El proyecto sobre los estipendios de los soldados del ejército nacional somalí, financiado por los Gobiernos de los Estados Unidos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sigue en marcha. Durante el período que abarca el informe, se pagaron estipendios a 18.818 soldados registrados por un monto total de 2,9 millones de dólares. El pago regular de sueldos del personal de seguridad sigue siendo una cuestión importante, que tiene consecuencias directas para la situación de seguridad del país. Se estima que la paga de los soldados del ejército se ha retrasado entre 6 y 13 meses, y en el caso de la policía el retraso llega hasta los 15 meses.

30. La Unión Europea proporcionó 5,5 millones de dólares en apoyo de los estipendios de la policía y se comprometió a aportar financiación durante un año más, hasta abril/mayo de 2017. Con el apoyo de la Unión Europea, unos 6.354 agentes de la fuerza de policía federal recibieron una suma global de ocho meses de pago por los estipendios pendientes. Para abril de 2016 se espera completar el pago de estipendios a todos los agentes elegibles. Al mismo tiempo, el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido proporciona estipendios a los agentes de policía regionales en Baidoa y Kismaayo que completen un curso de capacitación de tres meses impartido por el componente de policía de la AMISOM. En la actualidad, 397 agentes de los 1.200 graduados previstos reciben estipendios.

31. Prosigue el examen del proyecto de Plan Heegan (Disposición) para el desarrollo de la Fuerza de Policía de Somalia, incluido el nuevo modelo de policía. El conjunto de medidas de apoyo no letal para la policía somalí fue actualizado en enero. Alemania se ha comprometido a aportar financiación para el conjunto de medidas por un monto de 2 millones de dólares por conducto de la UNOPS.

32. También se hicieron progresos en la gestión de armas y municiones después de que la UNSOM y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme facilitaran la realización de un taller, celebrado del 7 al 11 de febrero y al que asistieron representantes del ejército nacional somalí, la fuerza de policía somalí, el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad y el Cuerpo de Custodios. El Gobierno Federal acordó comenzar el despliegue de equipos móviles de marcado y registro de armas, la armonización de las bases de datos del registro, la mejora de la recogida y el almacenamiento de armas en el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio, y la elaboración de marcos jurídicos. El Servicio de



las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas prestará apoyo técnico a estas actividades, que apoyarán el objetivo del Gobierno Federal de satisfacer las condiciones para el levantamiento parcial del embargo de armas.

33. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas donó vehículos y equipo al Ministerio de Seguridad Interna para apoyar la capacitación y las operaciones de los equipos policiales de desactivación de bombas que se ocupan de incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados y la remoción de municiones sin detonar. En la 19ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales de Actividades Relativas a las Minas y Asesores de las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra del 16 al 19 de febrero, la Dirección de Gestión de Explosivos de Somalia dio inicio oficialmente al Plan Badbaado (Protección) para la gestión de los riesgos relacionados con explosivos.

34. El 18 de febrero, el Gobierno Federal llevó a cabo la ceremonia oficial para colocar la primera piedra del Complejo de Tribunales y Prisiones de Mogadiscio, que cuenta con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la UNOPS. Se prevé que los tribunales juzguen causas relacionadas con riesgos elevados en materia de seguridad en el sistema de justicia civil, incluidas las causas contra miembros de Al-Shabaab. El 1 de marzo, la Administración Provisional de la Región Sudoccidental puso en marcha un proyecto experimental de rehabilitación financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz dirigido a prisioneros de alto riesgo en Baidoa.

35. Los proyectos de desarrollo comunitario del Gobierno Federal para la reintegración de los excombatientes recibieron un impulso cuando el Gobierno del Japón convino en financiar 20 proyectos de reinserción en Mogadiscio, Baidoa, Kismaayo y Beledweyne. La mitad de los beneficiarios serán excombatientes que están por finalizar su proceso de rehabilitación, y la otra mitad procede de la comunidad. En Kismaayo, el Gobierno Federal, la Administración Provisional de Yubba, la Embajada de Alemania y la Organización Internacional para las Migraciones concertaron un acuerdo para establecer un centro de transición para desmovilizados de Al-Shabaab, con financiación del Gobierno de Alemania.

36. Con la asistencia técnica de la UNSOM, el Gobierno Federal concluyó el proyecto de Plan Naqude (Capitán) para capacitar y equipar a la marina y la guardia costera. La UNSOM está facilitando la ratificación de una versión revisada del código marítimo somalí con el Gobierno Federal. A petición del Ministro de Pesca y Recursos Marinos, la UNSOM ayudará a movilizar el apoyo internacional para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada frente a las costas de Somalia.

#### **D. Bases económicas**

37. En el período que se examina se registró un progreso notable en la gobernanza económica y las prioridades de política. La Ley de Lucha contra el Blanqueo de Dinero y contra la Financiación del Terrorismo fue promulgada por el Presidente el 21 de febrero de 2016. El Parlamento Federal había aprobado el proyecto de ley el 26 de diciembre de 2015, lo que permitió que el Banco Central de Somalia pusiera en marcha medidas para mejorar el entorno de la reglamentación financiera y salvaguardar las remesas de la diáspora. El Presidente nombró a dos miembros de la



Junta del Banco para completar el equipo de gestión que aprobará importantes regulaciones pendientes.

38. En reconocimiento de los progresos logrados en la gestión macroeconómica, el Fondo Monetario Internacional anunció el 6 de abril que recomendaría un programa de 12 meses supervisado por el personal, que ayudaría a sentar las bases para el restablecimiento total de la colaboración de las instituciones financieras internacionales en Somalia en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). El programa no entrañará apoyo financiero directo, pero será sin lugar a dudas un paso necesario hacia un posible programa de préstamos del FMI en el futuro. En un plano menos positivo, la solicitud de Somalia para integrar la Comunidad de África Oriental en calidad de miembro fue rechazada el 3 de marzo como resultado de la inseguridad, con lo que se priva a Somalia de una oportunidad para reactivar su economía a través de la integración regional y el acceso a un mercado de 170 millones de personas.

39. La exportación de animales vivos a las naciones del Golfo sigue siendo la principal fuente de divisas de Somalia. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2015 Somalia exportó 4,9 millones de cabras y ovejas, 295.000 cabezas de ganado y 72.000 camellos, lo que generó ingresos por unos 384 millones de dólares para los ganaderos. El sector ganadero continúa presentando un potencial de crecimiento considerable, impulsado por las continuas intervenciones orientadas a la exportación, los buenos precios y el aumento de los mercados en el Medio Oriente. Los ingresos procedentes del ganado representan el 40% del producto interno bruto.

40. El 23 de enero, el Viceprimer Ministro Federal, en coordinación con la FAO, dio inicio oficialmente a una estrategia y un plan de acción nacionales sobre diversidad biológica que servirán de hoja de ruta para equilibrar el consumo y la conservación de los recursos derivados de la biodiversidad.

41. Un foro de ministros de agricultura celebrado en Mogadiscio en enero marcó un hito histórico. Por primera vez, el ministerio federal y los ministerios regionales de agricultura se reunieron para implementar una estrategia armonizada con el fin de apoyar el crecimiento de la agricultura y la seguridad alimentaria en todo el país, aumentar la movilización de recursos y fortalecer la rendición de cuentas con los asociados locales e internacionales.

## **E. Ingresos y servicios**

42. Durante el período del que se informa, el Gobierno Federal siguió esforzándose para elaborar un proyecto de plan nacional de desarrollo (2017-2019), organizando amplias consultas en las regiones. En particular, ha priorizado cuestiones fundamentales como la protección social, la nutrición y los jóvenes, alineando las prioridades nacionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. La dirección del Gobierno, en consultas inclusivas con las autoridades regionales, posibilitó la elaboración de un plan estratégico para el sector de la salud con la participación de los interesados y una política nacional multisectorial en materia de agua, saneamiento e higiene, con la intención de mejorar la prestación de servicios sociales de importancia crítica. Los esfuerzos en materia de reunión de datos, como el primer censo escolar organizado por el gobierno que fue publicado a

principios de 2016, proporcionaron una base crítica para las intervenciones dirigidas a los niños somalíes.

44. La Arabia Saudita proporcionó 50 millones de dólares a Somalia: 20 millones de dólares en calidad de apoyo al presupuesto y 30 millones en calidad de inversiones. Funcionarios del Ministerio Federal de Finanzas confirmaron la recepción de los fondos de apoyo, que ayudan a cerrar una brecha en el presupuesto de 2016.

45. El Gobernador del Banco Central destacó la necesidad de crear una nueva moneda para Somalia, aunque siguen existiendo preocupaciones acerca de la capacidad del Gobierno Federal para difundir y administrar una nueva moneda.

## **F. Cuestiones intersectoriales**

### **Recuperación de la comunidad**

46. El 19 de marzo, el Presidente puso en marcha el Marco Nacional de Wadajir para la Gobernanza Local. En el Marco se esboza un proceso liderado por las comunidades para la formación de administraciones representativas en los distritos y consta de cuatro componentes: sanación social, dividendos de la paz, diálogos cívicos y gobernanza local. Antes de la puesta en marcha, el Ministerio del Interior y de Asuntos Federales llevó a cabo una consulta con representantes de las autoridades estatales y de la sociedad civil.

47. En enero, los ministros del interior de la Administración Provisional de Yubba y de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental convocaron reuniones con sus respectivos funcionarios de distritos para examinar las evaluaciones de la estabilidad en los distritos y debatir sobre el establecimiento de prioridades en las actividades. Se llevaron a cabo iniciativas de recuperación de las comunidades en Kismaayo y en Afmadow y Baraawe, con la participación de una amplia gama de actores locales, incluyendo los representantes de la sociedad civil, las autoridades locales y el sector privado. Esos proyectos fueron apoyados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Mientras tanto la AMISOM siguió ejecutando proyectos de recuperación temprana a nivel comunitario que incluyeron el apoyo a establecimientos de salud en Beledweyne, Baardheere y Taraka.

48. El Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó 2 millones de dólares en calidad de apoyo directo a las administraciones locales mediante la ventana nacional del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia. Esta modalidad fue utilizada por el PNUD para facilitar los pagos de 11 administraciones del distrito en la zona meridional y central de Somalia. El mecanismo facilitará la continuación de los pagos para este y otros proyectos, contribuyendo eficazmente al establecimiento de un sistema federal que sea funcional desde el punto de vista financiero.

49. Las iniciativas para potenciar a los jóvenes somalíes han venido ganando impulso y siguen siendo una prioridad importante en la agenda del Gobierno Federal. El Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades en Materia de Población está apoyando al Gobierno Federal en la elaboración de una política nacional para los jóvenes mediante la prestación de apoyo financiero y técnico al Ministerio de la Juventud y los Deportes, que está dirigiendo el proceso. La UNSOM celebró una actividad especial para los jóvenes en Mogadiscio que reunió

a 250 representantes de la juventud, 75 de los cuales eran delegados a nivel regional, para acordar recomendaciones concretas con miras a aplicar la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad relativa a los jóvenes, la paz y la seguridad en Somalia. Durante una actividad paralela sobre la inversión en la juventud somalí, celebrada en el marco del Foro de la Alianza de Alto Nivel de Estambul, el Vicesecretario General dio inicio oficial a una estrategia de las Naciones Unidas para los jóvenes de Somalia y anunció la creación de un fondo para la juventud somalí.

### **Derechos humanos**

50. Las operaciones de las fuerzas de seguridad ocasionaron 105 bajas civiles, según las informaciones. De esa cifra, 28 muertos y 45 heridos se atribuyeron a las fuerzas de seguridad somalíes; tres muertes se atribuyeron a la AMISOM y otras 29 se atribuyeron a ataques aéreos por las fuerzas militares de Kenya en operaciones bilaterales. Además, se informó de dos civiles heridos por ataques aéreos de helicópteros de los Estados Unidos. Se documentó un caso de violación en que estuvieron implicadas las fuerzas de seguridad somalíes. Las bajas civiles atribuidas a Al-Shabaab o a personas no identificadas ascendieron a 121 muertos y 230 heridos en total. Se sospechaba que 32 secuestrados fueron llevados a cabo por Al-Shabaab, grupo que liberó a 50 prisioneros el 3 de abril.

51. Además de las bajas civiles, se informó de que los ataques aéreos llevados a cabo por las fuerzas militares de Kenya entre el 15 y el 23 de enero en la región de Gedo provocaron la muerte de ganado y la destrucción de casas y pozos de agua. En este sentido, los medios de comunicación y las comunidades locales informaron de denuncias de uso de municiones en racimo. Sin embargo, el Gobierno de Kenya ha negado oficialmente esas denuncias. Se ha informado de que Al-Shabaab ha utilizado submuniciones sin detonar como dispositivos explosivos improvisados durante los ataques. El 31 de enero, el Gobierno Federal anunció la creación de un comité para investigar el impacto de los ataques aéreos, pero el comité no ha iniciado aún sus trabajos.

52. Diecisiete ejecuciones se llevaron a cabo, entre ellas siete en Somalilandia (incluidos tres civiles), cuatro en Mogadiscio y dos en Puntlandia. Cuatro individuos fueron ejecutados sumariamente por las autoridades sin el debido proceso, uno de ellos por la Administración Provisional de la Región Sudoccidental y tres en la Administración Provisional de Yubba.

53. En un juicio público, el Tribunal Militar de Primera Instancia de Mogadiscio condenó a muerte a Hassan Hanafi, antiguo periodista de Al-Shabaab y oficial de los medios de comunicación, por su implicación en la muerte de al menos cinco periodistas. El 26 de marzo, el Alto Tribunal Militar en Mogadiscio confirmó la pena de muerte, que fue llevada a cabo el 11 de abril.

54. Un total de 900 personas fueron detenidas, la mayoría de ellas arbitrariamente en diversas partes de Somalia por asociación con Al-Shabaab. De los detenidos, 613 fueron puestos en libertad mientras que 287 permanecieron en detención mientras proseguían las investigaciones, incluyendo 68 menores de edad alistados a la fuerza por Al-Shabaab.

55. En enero, el Consejo de Derechos Humanos examinó el historial de derechos humanos de Somalia en el marco del proceso del examen periódico universal. El

Consejo señaló los avances realizados desde la última evaluación, realizada en 2011, entre ellos la aprobación de planes de acción a fin de aplicar la hoja de ruta en materia de derechos humanos para poner fin a la violencia sexual en los conflictos y en relación con los derechos de los niños.

### **Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**

56. La participación política y la seguridad de las mujeres somalíes recibieron la atención que tanto necesitaban, lo que dio un nuevo impulso a la adopción de medidas antes del proceso electoral de 2016. En una reunión sobre las mujeres, la paz y la seguridad celebrada en el marco del Foro Político de Alto Nivel de Estambul, en que participaron el Gobierno Federal y sus socios, se puso de relieve la urgencia de una intervención estratégica y de seguir invirtiendo en la agenda sobre la mujer, la paz y la seguridad, incluida la participación política de la mujer. Durante las deliberaciones plenarias celebradas en el Foro, el Gobierno Federal destacó sus planes de ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

57. La participación de las mujeres en el proceso electoral de 2016 fue el tema principal de la celebración del Día Internacional de la Mujer de este año. Mujeres en posiciones de liderazgo, entre ellas ministras, parlamentarias y representantes de organizaciones de la sociedad civil, compartieron sus preocupaciones en el día de debate abierto organizado por el Representante Especial, una mesa redonda organizada conjuntamente por la Unión Europea y las Naciones Unidas, y durante las actividades organizadas por organizaciones de la sociedad civil y los ministerios de la mujer en todo el país.

### **Protección infantil**

58. El conflicto de Somalia siguió afectando desproporcionadamente a los niños. El equipo de tareas encabezado por las Naciones Unidas sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados documentó 1.101 violaciones que afectaron a 993 niños (166 niñas y 827 niños) en 488 incidentes ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de marzo. Esta cifra representa un aumento respecto del trimestre anterior. La mayoría de las violaciones se relacionaban con el reclutamiento y la utilización (472), el secuestro (268) y la matanza y mutilación de niños (281), actos cometidos sobre todo por Al-Shabaab, el ejército y las milicias de los clanes.

59. Las Naciones Unidas prestaron apoyo al Gobierno de Puntlandia en el manejo de los niños capturados tras las operaciones militares emprendidas contra Al-Shabaab en marzo. Hasta 50 de los capturados posiblemente tengan menos de 18 años de edad. La UNSOM y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) también están prestando apoyo a las autoridades de la Administración Provisional de Galmudug en la asistencia a la rehabilitación de los niños capturados en operaciones militares similares. Los resultados preliminares indican que el número de niños capturados en ambas operaciones en Putlandia y Mudug asciende a cerca del 50% de los 216 detenidos.

60. Las Naciones Unidas siguen prestando apoyo al Gobierno Federal de Somalia en la ejecución de los planes de acción para erradicar e impedir el reclutamiento y la utilización, la muerte y la mutilación de niños. El 15 de marzo, la Dependencia de

Protección Infantil de la UNSOM y el UNICEF apoyaron la conclusión definitiva por el ejército nacional somalí de un plan de trabajo de un año para apoyar su ejecución.

#### **Prevención de la violencia sexual**

61. Los avances en la ejecución del plan de acción nacional para poner fin a la violencia sexual en los conflictos incluyen la conclusión definitiva de un proyecto de ley sobre delitos sexuales, que actualmente está examinando el Consejo de Ministros, y la creación, con carácter experimental, de una dependencia de protección de las mujeres y los niños en el seno de la fuerza de policía de Somalia.

62. Entre los retos que encara la ejecución del plan de acción nacional se incluyen la falta de coordinación adecuada, los limitados recursos de los donantes y la insuficiente colaboración de las administraciones regionales provisionales. Se ha acordado que, en el segundo trimestre de 2016, la labor se centrará en la movilización de recursos adicionales y el establecimiento de una célula de coordinación incorporada al Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos a fin de mejorar la coordinación con las partes interesadas.

#### **Sanciones selectivas**

63. En su exposición informativa al Consejo el 18 de febrero, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea destacó algunas de las últimas conclusiones del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea. En las conclusiones se señaló que, entre los principales retos que representan una amenaza a la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia estaba el creciente interés internacional en la riqueza de los recursos minerales y marítimos del país, que no ha sido igualado por los esfuerzos adecuados para administrarlos y protegerlos. Mientras tanto, el 14 de marzo, el Comité aprobó una segunda nota orientativa para la aplicación de resoluciones con miras a ayudar a los Estados Miembros y otros agentes pertinentes en la aplicación efectiva de los embargos de armas vigentes para Eritrea y Somalia.

### **IV. Situación humanitaria**

64. La situación humanitaria en Somalia sigue siendo frágil. La última evaluación de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, publicada en febrero, confirmó que los niveles de inseguridad alimentaria y desnutrición eran persistentemente elevados y alarmantes. Unos 4,7 millones de personas, o el 38% de la población, carecen de seguridad alimentaria o están en situación de crisis, y casi 1 millón de personas no pueden satisfacer las necesidades alimentarias mínimas. Los desplazados internos constituyen más de las dos terceras partes de las personas que padecen inseguridad alimentaria aguda. Unos 305.000 niños menores de 5 años sufren malnutrición aguda, y 58.300 de ellos podrían morir si no reciben tratamiento con carácter urgente.

65. Una sequía grave, exacerbada por las condiciones de El Niño, ha afectado a partes de Puntlandia y Somalilandia, y 350.000 personas han sufrido sus efectos, especialmente en las regiones de Awdal, Bari, Nugaal, Sanaag, Sool y Woqooyi Galbeed. Otros 1,3 millones de personas corren el riesgo de padecer inseguridad alimentaria aguda si no reciben asistencia. Se prevé que la situación empeore debido al agotamiento de los recursos hídricos disponibles en las zonas afectadas y a los

desalentadores pronósticos para la próxima temporada de lluvia. Las condiciones de sequía se presentan después de cuatro temporadas sucesivas de lluvias por debajo de la media en partes de Somalilandia (durante dos años) y una estación de lluvias “deyr” (lluvias cortas en los meses de octubre a diciembre de 2015) por debajo de la media en Puntlandia. Los primeros pronósticos indican que hay una probabilidad creciente de alcanzar un promedio de lluvias “gu” (lluvias largas en los meses de abril a junio) casi normal o por debajo de lo normal en Somalilandia y partes septentrionales de Puntlandia, lo que afectará aún más a las personas que ya sufren los efectos negativos y están luchando para satisfacer sus necesidades diarias.

66. Los asociados humanitarios están prestando asistencia imprescindible para la vida a los más vulnerables, a pesar de la limitación de recursos, para evitar un deterioro de la situación. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia ha liberado 11 millones de dólares para apoyar la ampliación de la asistencia humanitaria crítica a fin de salvar vidas en las zonas afectadas por la sequía. El Coordinador de Asuntos Humanitarios ha asignado otros 6,5 millones de dólares adicionales con cargo al Fondo Humanitario para Somalia. Hasta la fecha, el Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia de 2016 ha recibido 102,9 millones de dólares, es decir el 12% de los 885 millones de dólares solicitados.

67. Las condiciones de salud siguen siendo preocupantes pues unos 3,2 millones de personas necesitan acceso a los servicios médicos de emergencia. Al mes de enero de 2016, por lo menos 10 centros de salud habían reducido sus servicios o cerrado sus puertas debido a la insuficiencia de fondos, según varias organizaciones no gubernamentales. Los asociados siguen teniendo dificultades para prestar servicios de salud que salven vidas en la escala que se necesita. Los puestos sanitarios básicos y los dispensarios se esfuerzan por satisfacer las necesidades de atención primaria de la salud, y muchas organizaciones han retirado a los trabajadores sanitarios de zonas en que son muy necesarios debido a la falta de fondos.

68. Prosiguieron los trabajos para encontrar soluciones duraderas a la difícil situación de los 1,1 millones de desplazados internos de Somalia. El equipo humanitario en el país está trabajando en una iniciativa orientada a aliviar el sufrimiento de los desplazados internos mediante el retorno, el reasentamiento o la integración local y dependerá en gran medida de la voluntad política de las autoridades. El proyecto de plan nacional de desarrollo del Gobierno Federal incluye soluciones duraderas a la cuestión de los desplazados internos en el marco de su componente de resiliencia.

69. El acceso humanitario sigue siendo un reto debido a la creciente inseguridad, la limitada capacidad y a la financiación. El entorno operativo en Somalia sigue siendo peligroso y desafiante debido al aumento de los ataques contra los trabajadores humanitarios, incluso en zonas a las que han tenido acceso durante mucho tiempo. En enero y febrero únicamente, 22 incidentes violentos tuvieron un impacto directo en las organizaciones humanitarias, uno de cuyos integrantes resultó muerto, dos resultaron heridos y otros cinco fueron objeto de agresión física y detención.

## **V. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia, al ejército nacional y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia**

70. En el marco de la creciente complejidad de los ataques perpetrados por Al-Shabaab, los participantes en una cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que aportan contingentes a la AMISOM celebrada en Djibouti el 28 de febrero de 2016 destacaron la necesidad de mejorar el mando y el control. También tomaron nota con preocupación de la decisión de la Unión Europea de reducir en un 20% el apoyo financiero para los pagos a los efectivos de la AMISOM en un momento crucial. Además, hicieron hincapié en la necesidad de mejorar la coordinación de las operaciones y la logística entre la AMISOM, las fuerzas de seguridad nacionales y la UNSOS.

71. Los esfuerzos por mejorar el desempeño de la AMISOM también ocuparon un lugar central en una reunión celebrada el 22 de marzo por el equipo de tareas conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre paz y seguridad. A modo de seguimiento de la labor del equipo, se creó un grupo de trabajo conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas con el objeto de elaborar alternativas para aumentar la eficacia de las operaciones de la AMISOM y asegurar una financiación predecible para su personal uniformado. Durante la reunión inaugural celebrada del 15 al 19 de abril en Addis Abeba, el grupo de trabajo determinó las iniciativas prioritarias para mejorar el mando y el control de la AMISOM.

72. El 17 de marzo, el Representante Especial del Secretario General para Somalia se reunió con el Presidente y donantes clave en materia de seguridad a fin de tratar la cuestión de los sueldos y estipendios y la estructura de seguridad nacional. El Gobierno Federal se comprometió a entregar un presupuesto de seguridad unificado y a pagar prontamente los sueldos atrasados. El Ministerio de Finanzas presentó un informe sobre las limitaciones financieras y el pago de los sueldos y estipendios en 2015, incluidos los arreglos para efectuar los pagos atrasados. La reunión representó un cambio en la actitud del Gobierno Federal respecto del pago de sueldos, con el reconocimiento de la gravedad de la crisis existente en este ámbito y la voluntad de adoptar una postura más firme con los organismos de seguridad.

73. De conformidad con el pedido formulado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2245 (2015), la UNSOS está elaborando dos pactos cuantificables distintos para la prestación de apoyo a la UNSOM y a la AMISOM; ambos se encuentran en la última etapa de redacción. Los pactos, basados en el marco de gestión del rendimiento del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, incluyen objetivos, medidas y metas relativos a las diversas esferas en que presta servicios la UNSOS, preparados conjuntamente con sus clientes. Los pactos abarcan también medidas de ejecución para la gestión de los recursos, el cumplimiento de las normas y los reglamentos, así como las normas y políticas.

74. Durante el foro de coordinación del personal directivo superior celebrado en Mogadiscio el 16 de marzo, el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia y el Representante Especial del Secretario General para Somalia convinieron en cuatro prioridades conjuntas que guiarían las operaciones de apoyo a la UNSOS en el futuro: el apoyo al proceso electoral y la seguridad electoral; el apoyo al sector de la seguridad de Somalia; la recuperación de la comunidad y la



ampliación de la autoridad estatal; y la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

75. El memorando de entendimiento global entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ha sido modificado y firmado a fin de que se ajustara a las resoluciones recientes del Consejo de Seguridad. Se están celebrando debates para finalizar el memorando de entendimiento tripartito entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, en el que se fijarán las condiciones administrativas, logísticas y financieras que regirán el reembolso por el equipo de propiedad de los contingentes admisible proporcionado por estos países en apoyo de la AMISOM. El nuevo marco permitirá a la UNSOS prestar un mejor apoyo a la AMISOM mediante la formulación conjunta de las necesidades de la fuerza y garantizar que únicamente equipo verificado por los signatarios del memorando de entendimiento tripartito cuente con el apoyo de la UNSOS, en consonancia con la resolución 2245 (2015) del Consejo.

76. La falta de acceso a las principales rutas de suministro, sin embargo, sigue siendo un problema; la UNSOS continúa proporcionando por vía aérea suministros al 70% de las bases de operaciones de avanzada de la AMISOM y otros emplazamientos. La introducción de activos aéreos militares es un aspecto importante de los esfuerzos de la AMISOM por adoptar una postura más móvil y ofensiva. Los 2 y 3 helicópteros de ataque que prometieron aportar Kenya y Etiopía, respectivamente, serán una contribución importante a este respecto. Sin embargo, sigue habiendo lagunas en el suministro de municiones o el reembolso por ellas, lo que no forma parte del conjunto de medidas de apoyo logístico y tendría que ser sufragado por los países que aportan contingentes o mediante la asistencia bilateral de los Estados Miembros. En apoyo de las medidas dirigidas a mejorar la movilidad de la AMISOM, el UNMAS ha establecido una presencia en la oficina de apoyo integrado del cuartel general de la fuerza de la AMISOM en Mogadiscio y una oficina conjunta con la AMISOM en Beledweyne, con lo que mejoró el asesoramiento técnico y el apoyo a la planificación en lo que se refiere a la gestión y mitigación de los peligros de explosivos.

77. El Reino Unido ha accedido a desplegar un máximo de 70 efectivos militares en apoyo de la UNSOS y la UNSOM, de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 2245 (2015) del Consejo de Seguridad y con un intercambio de cartas con la Secretaría. El contingente, que estará compuesto por 70 personas, entre ingenieros militares, instructores médicos militares, oficiales de Estado Mayor, analistas de información militar, ingenieros de vehículos de combate y expertos en logística con conocimientos especializados en la gestión de municiones y vehículos, se desplegará en tres fases; los primeros ocho miembros se desplegaron el 17 de abril.

78. Conforme a la autorización conferida por el Consejo de Seguridad en la resolución 2245 (2015), la UNSOS ha aumentado el apoyo a las fuerzas nacionales de seguridad de Somalia mediante la entrega de material de fortificación de campaña para el ejército nacional de Somalia en Mogadiscio y los sectores y la prestación de apoyo a las comunicaciones. Junto con los asociados bilaterales y la AMISOM, la UNSOS capacitó a 15 efectivos del ejército en el uso de equipo de comunicaciones de radio de alta frecuencia y frecuencia muy alta, a fin de mejorar la interoperabilidad con la AMISOM en las operaciones conjuntas. Además, la UNSOS realizó cuatro evacuaciones médicas para agentes de la policía nacional durante operaciones conjuntas con la AMISOM.

79. El fondo fiduciario en apoyo del ejército nacional de Somalia tiene un saldo disponible de solo 8 millones de dólares, lo que es suficiente para sufragar sus operaciones durante los próximos seis meses. El saldo del fondo fiduciario para las contribuciones en apoyo de la AMISOM sigue siendo de 1,6 millones de dólares, destinados a proyectos en curso. De no contar con recursos adicionales, la UNSOS verá gravemente obstaculizada su capacidad de apoyar al ejército y la AMISOM en este momento crucial.

#### **Política de diligencia debida en materia de derechos humanos**

80. En relación con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, en los dos pactos de la UNSOS se destaca su compromiso de participar en foros de coordinación, intercambiar información, facilitar la supervisión y la evaluación de los riesgos, y mejorar la AMISOM como medida preventiva.

81. Una de esas medidas preventivas consiste en impartir capacitación sobre dicha política durante las visitas conjuntas antes del despliegue. En marzo, se llevaron a cabo dos eventos de capacitación para los ejércitos de Uganda y Burundi. Se proporcionó a casi 80 comandantes y oficiales superiores información sobre los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la obligación de las Naciones Unidas de aplicar la política, así como lo que esto significaba para el apoyo a la AMISOM. Todos los participantes firmaron formularios en los que reconocieron que debían asegurar que se proporcionara una información similar a los efectivos bajo su mando y se comprometieron a asegurar que toda denuncia de violación de los derechos humanos o de explotación y abuso sexuales se remitiera a través de su cadena de mando.

82. En febrero, durante la cumbre de los países que aportan contingentes a la AMISOM celebrada en Djibouti, estos países reconocieron la importancia de que se respetaran estrictamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario durante las operaciones y definieron en el comunicado final que la política de diligencia debida en materia de derechos humanos era un instrumento para ayudar a garantizar el cumplimiento. El grupo de trabajo conjunto de la AMISOM y las Naciones Unidas sobre esa política se reunió en marzo y examinó medidas de mitigación para las violaciones de los derechos humanos contra la AMISOM, el intercambio de información con las Naciones Unidas en el marco de la célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles, y la necesidad de averiguar los antecedentes de los nuevos comandantes y oficiales superiores.

## **VI. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia**

### **A. Ampliación**

83. Los límites máximos del personal siguieron siendo los mismos en todo el país, con la excepción de Mogadiscio, donde se abrió un nuevo centro comercial de alojamiento. Por lo tanto, el límite máximo del personal internacional en la capital aumentó de 415 a 445 y, en consecuencia, el límite máximo total de personal en el país se incrementó de 592 a 622.

## **B. Integración**

84. La UNSOM sigue cumpliendo su mandato mediante una estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y, en varios ámbitos, mediante la realización de operaciones conjuntas plenamente integradas. En particular en el período de que se informa, el Grupo de Apoyo Electoral Integrado de la UNSOM y el PNUD prestó un apoyo electoral plenamente integrado a la Comisión Electoral Nacional Independiente y a las consultas regionales sobre el proceso electoral de 2016. Del mismo modo, el punto focal mundial para los aspectos policiales, judiciales y penitenciarios hizo posible llevar a cabo operaciones conjuntas de la UNSOM y el PNUD en apoyo del programa conjunto sobre el estado de derecho en Somalia. En ambos casos, un adjunto contratado por el PNUD presta apoyo al jefe de la dependencia responsable de la UNSOM, lo que permite que exista una relación fluida entre el asesoramiento técnico, el apoyo político y la programación.

85. Se sigue trabajando para profundizar la colaboración en la esfera de los derechos humanos y la protección de las mujeres y los niños. El 17 de marzo, el grupo superior de gestión, integrado por la UNSOM, la UNSOS y el equipo de las Naciones Unidas en el país, decidió incorporar en el componente de derechos humanos funciones de protección especializadas.

## **C. Seguridad del personal**

86. El Grupo de Gestión de la Seguridad mantiene una presencia sólida en Somalia para que el personal de las Naciones Unidas pueda permanecer allí y cumplir sus funciones en circunstancias de seguridad difíciles.

87. Durante el período que abarca el informe, el personal de las Naciones Unidas en Mogadiscio, Kismaayo y Baidoa se vio afectado indirectamente por ataques con morteros y cohetes B-10. Hay un mayor riesgo para las operaciones aéreas de las Naciones Unidas y otras entidades en Somalia de explosivos de poca potencia ocultos en equipo electrónico e introducidos subrepticamente en aeronaves. El Grupo de Gestión de la Seguridad también siguió de cerca los informes de movimientos y operaciones de Al-Shabaab, en particular en Shabelle Hoose, que podían tener consecuencias para las Naciones Unidas.

88. A la luz de los riesgos mencionados, se actualizó la planificación para imprevistos vinculada a indicadores y determinantes específicos y las cuestiones pertinentes fueron examinadas con la Unión Africana y la AMISOM. Dos operadores aéreos de las Naciones Unidas (el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas y la UNSOS) examinaron los procedimientos en apoyo de la Autoridad de la Aviación Civil del Gobierno Federal. Además, la UNSOS encargó a la Organización de Aviación Civil Internacional que realizara una evaluación independiente de la seguridad de la aviación. Se está llevando a cabo un examen de las medidas de seguridad en las terminales de los aeropuertos en Somalia, incluida la mejora de los controles de pasajeros, equipaje y carga. En abril se realizó en Mogadiscio un ejercicio de simulación de gestión de crisis de rutina.

## VII. Observaciones

89. Somalia se encuentra en un período crítico de su transición política. Hay problemas políticos y de seguridad que afectan el ritmo de los progresos en las principales prioridades esbozadas en el programa Visión 2016 del Gobierno Federal. Sin embargo, ahora existe un impulso para planificar y llevar a cabo una elección indirecta, con sufragio limitado en 2016. Este será un hito que muestra un progreso decisivo y señala el camino a un proceso político más democrático e incluyente en los próximos años. No obstante, en vista de que los mandatos establecidos de los poderes legislativo y ejecutivo concluyen este año, el tiempo no está de nuestro lado. Por lo tanto, insto a los interesados somalíes a proceder rápidamente con todos los preparativos prácticos para el proceso electoral.

90. En el próximo período, es esencial que se adopten medidas eficaces para hacer frente a la amenaza de seguridad que representa Al-Shabaab, especialmente para asegurar que el proceso electoral se desarrolle de manera segura y oportuna. Me preocupa, en particular, el crecimiento de Al-Shabaab en Shabelle Hoose y partes de Shabelle Dhexe, que está afectando a la situación de la seguridad en Mogadiscio y causando un aumento de la frecuencia de los ataques asimétricos. Esto también ha creado un entorno operacional más restrictivo para las Naciones Unidas y otros asociados internacionales.

91. Rindo homenaje a la AMISOM, el ejército nacional y sus fuerzas aliadas por sus constantes esfuerzos en condiciones difíciles, así como por los sacrificios que siguen haciendo en aras de la paz y la estabilidad en Somalia. Reitero la necesidad de mantener la presión sobre Al-Shabaab mediante el uso de un enfoque amplio contra la amenaza del extremismo violento.

92. Me preocupan las lagunas en la financiación de las operaciones de la AMISOM, que corren el riesgo de socavar los esfuerzos para recuperar el impulso en la lucha contra Al-Shabaab. Insto a los Estados Miembros a que intensifiquen su apoyo a la AMISOM para ayudar a sufragar los gastos efectuados durante las operaciones conjuntas, en particular para el reembolso de los estipendios de los contingentes. La reducción de los estipendios para el personal de la AMISOM a partir del 1 de enero de 2016 ha causado un déficit financiero de la Unión Africana y la AMISOM. Las Naciones Unidas siguen decididas a ayudar a la Unión Africana a encontrar una solución adecuada para la financiación sostenible y previsible de los estipendios de la AMISOM.

93. El fortalecimiento de las estructuras de mando y control de la AMISOM es crucial para mejorar su eficacia operacional. En este sentido, acojo con satisfacción que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM hayan convenido, conforme declararon en la cumbre de Jefes de Estado celebrada en Djibouti el 28 de febrero, en que todos los activos aéreos quedaran bajo la supervisión del Jefe de la Misión. Esto no solo reducirá la carga de las operaciones logísticas, sino que también facilitará las actividades comerciales que son fundamentales para la recuperación de la comunidad, así como los esfuerzos para asegurar las principales rutas de suministro.

94. En última instancia, es fundamental desarrollar el sector de la seguridad de Somalia a un nivel en que esté en condiciones de asumir las responsabilidades de seguridad en el país. Por lo tanto, celebro la atención prestada por el Gobierno Federal al desarrollo de una estructura de seguridad federal, al tiempo que observo

que se necesitará el compromiso político al más alto nivel para hacer frente a las preguntas existentes en relación con el mando y el control de las fuerzas de seguridad. En este contexto, el acuerdo sobre los principales parámetros de un nuevo modelo policial para Somalia constituye un hito importante en la creación de servicios de policía viables en una Somalia federal, y proporciona un marco para la asistencia internacional coordinada. Insto al Gobierno Federal a que asegure el pago habitual y previsible de los sueldos del ejército nacional de Somalia, lo que sigue siendo un requisito fundamental para la eficacia de la reforma del sector de la seguridad.

95. Celebro los esfuerzos realizados por los agentes somalíes para alcanzar un acuerdo en relación con un modelo electoral para 2016 y una hoja de ruta para 2020. Acojo con beneplácito, en particular, la decisión de reservar para mujeres el 30% de los escaños en las dos cámaras del Parlamento Federal. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar el apoyo necesario para el logro de este objetivo tan importante. Acojo con beneplácito el compromiso contraído en el Foro de la Alianza de Alto Nivel en Estambul de que no debe existir ningún impedimento a la implementación oportuna del proceso electoral y pedimos a todas las partes interesadas somalíes que avancen en los preparativos.

96. Aliento al Gobierno Federal a priorizar el apoyo financiero a la Comisión Electoral Nacional Independiente para facilitar la contratación oportuna y el desarrollo de la capacidad de la secretaria de la Comisión, lo que será necesario para iniciar la planificación de los preparativos electorales para el referendo constitucional y las elecciones universales.

97. Tomo nota de que, si bien se han hecho algunos progresos durante el período de que se informa en lo relativo a la formación del estado y la reconciliación, el proceso general de federalización avanza con lentitud. Genera particular preocupación la falta de avances en el proceso de formación del estado en Hiraan y Shabelle Dhexe. Insto a todas las partes interesadas a que entablen un diálogo constructivo y promuevan los esfuerzos de reconciliación social necesarios para permitir la formación de una administración regional provisional en Hiraan y Shabelle Dhexe sin más demora.

98. Acojo con beneplácito los avances realizados en la promoción del examen de la Constitución Federal Provisional, y aliento a que se concluya prontamente. También acojo con beneplácito los esfuerzos en curso para incluir los estados miembros federales, en particular Puntlandia, en este proceso, y exhorto a que se logre una mayor participación de la sociedad civil.

99. Tomo nota de la gran reducción del número de denuncias de violaciones de los derechos humanos contra la AMISOM desde el período abarcado por el informe anterior. Sin embargo, los ataques aéreos militares que afectan a la seguridad de la población civil siguen siendo motivo de gran preocupación. Me inquietan además las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad nacionales y la dificultad para distinguir las de sus contrapartes de la AMISOM durante las operaciones militares. Esto constituye un grave problema para la rendición de cuentas y afecta a la reputación de la AMISOM, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Insto que se respete estrictamente el derecho internacional humanitario durante las operaciones militares conjuntas y a que las denuncias de violaciones se investiguen de manera pronta e independiente.

100. De cara al futuro, es sumamente importante asegurar una estrategia coordinada y que cuente con los recursos necesarios para la recuperación de la comunidad, que lleve las funciones básicas del Estado a las zonas recuperadas recientemente. Estos esfuerzos deben poner de manifiesto el valor de la función de las instituciones de gobierno a una generación de ciudadanos que ha crecido con un Estado ausente. A este respecto, acojo con beneplácito la puesta en marcha del Marco Nacional de Wadajir para la Gobernanza Local y la utilización de la ventana nacional del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción.

101. La actual sequía causada por El Niño en Puntlandia y Somalilandia sigue generando preocupación en los asociados humanitarios. Existe una necesidad urgente de asegurar que los fondos destinados a actividades humanitarias guarden proporción con las necesidades determinadas en las regiones afectadas. Los fondos recaudados como consecuencia del llamamiento humanitario siguen siendo insuficientes, ya que solo se ha alcanzado el 16% de los 885 millones de dólares necesarios. Los asociados humanitarios necesitan inmediatamente 105 millones de dólares para proporcionar asistencia imprescindible para la vida a más de 1 millón de personas en Puntlandia y Somalilandia en los próximos seis meses.

102. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Michael Keating, mis dos Representantes Especiales Adjuntos y al personal de la UNSOM, la UNSOS, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales en Somalia por la constante y ardua labor que han desempeñado en condiciones difíciles. Doy las gracias también a la Unión Africana, la AMISOM, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo por su apoyo sostenido. Nuestra alianza debe perdurar y seguir profundizándose en la búsqueda de la paz y la estabilidad duraderas en Somalia.





Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS  
May 2014

Department of Field Support  
Cartographic Section